

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 0 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 13.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y real 6 los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido; extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún excedente.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Las noticias de Roma aseguran que el Papa se halla en un estado alarmante.

—Se ha abierto el Congreso obrero en Lion, con asistencia de doscientos delegados. En la sesion de organizacion se han leído comunicaciones de los obreros de Roma, Barcelona y otros puntos.

—El cadáver de Victor Manuel ha sido enterrado en el panteon de Agrippa. Los funerales se celebrarán con asistencia del rey Humberto, el 9 de febrero actual.

El príncipe Amadeo ha sido nombrado comandante general de Roma.

—Los insurrectos griegos han triunfado en Agrapha y Petios. Extiéndese la insurreccion.

—Los obreros de Lyon han votado el mensaje de los obreros de Barcelona.

GUERRA DE ORIENTE.

París 29.—El gobierno inglés mantuvo ayer en ambas cámaras la petición de recursos extraordinarios destinados á los ejércitos de mar y tierra, considerando no puede aceptar Inglaterra las proposiciones de paz formuladas por Rusia, principalmente la navegacion de los estrechos y la ocupacion de Constantinopla por tropas rusas.

El gobierno inglés procede de acuerdo con el gabinete austriaco que rechaza tambien la navegacion de los estrechos.

En la Cámara de los Comunes sir Northcote ha defendido la necesidad de votar los créditos pedidos á fin de que Inglaterra conserve su prestigio en los consejos de Europa, y ha dicho que las condiciones de paz que se discuten condicionarán la reunion de un Congreso.

En Londres se reunen los jefes liberales para formular la oposicion á los créditos pedidos por el gobierno, y preparan manifestaciones en las ciudades en pró de la neutralidad.

Corre el rumor de que los rusos han pedido la evacuacion de la Turquía europea.

Los rusos se han detenido á tres jornadas de Constantinopla, guardando órdenes.

Se ha firmado el armisticio. Asegúrase que Rusia no pactará la paz hasta ocupar Constantinopla.

GERONA 1.º DE FEBRERO DE 1878.

LAS AVES.

LOS REPTILES Y LOS INSECTOS, considerados bajo el punto de vista agrícola.

(Continuacion.)

Nuestros benévolos lectores habrán ya acaso perdido de su memo-

ria el punto en que dejamos terminado nuestro último artículo, y por lo tanto no creemos fuera del caso hacer un ligerísimo extracto de lo que dejamos apuntado acerca el tema que sirve de título á este pobre trabajo.

Hemos considerado primero el reino animal en general, concentrando luego nuestra atencion sobre la segunda clase de vertebrados ó sean las aves. En cuanto á estas hemos tratado con alguna extension de las rapaces, prensoras, trepadoras, pájaros, palomas y gallináceas. Fáltannos por lo tanto para terminar con ellas, las corredoras, las zancudas y las palmípedas, y su estudio debe darnos tema por lo tanto para el presente artículo.

El orden 7.º de las aves ó sean las *corredoras* merece con razon los nombres de raro y original. Sus individuos son los gigantes de la clase y presentan caracteres casi completamente distintos de los de las demás aves. A este efecto, tienen el cuello muy largo, la cabeza pequeña, el pico corto y robusto, las extremidades abdominales robustas, los tarsos largos y dos ó tres dedos. Pero el carácter que distingue más á los animales de este orden son las alas, cortas é impropias para el vuelo, pues las plumas se hallan situadas en ellas de un modo tan especial que dejan pasar todo el aire á su través:

Entre las especies, merecen citarse el avestrúz de Africa que es el ave mayor que se conoce y se halla dotado de gran fuerza muscular; el de América, cuyos habitantes le dan el nombre de *chengue* y tambien el de *ñandú* que se diferencia del anterior por presentar tres dedos, mientras que aquel solo tiene dos; y el *casuario* de Nueva-Holanda y demás islas Océánicas que presenta sus plumas delgadas y largas, asemejando pelo. Todas ellas tienen el instinto especial de apoderarse con avidez de los objetos metálicos que encuentran á mano, y emiten la orina separada del excremento sólido, por detenerse aquella en un repliegue de la cloaca.

Por su fuerza, potencia y agilidad podría el avestrúz prestar servicios á la agricultura, si se le aclimatara en nuestro país, cosa fácil, atendidas las buenas circunstancias que reúne para el cambio de clima. Además es de buena carne y sus huevos son tambien aprovechados para alimento.

Reciben el nombre de *Zancudas* las numerosas especies de aves que componen el orden octavo. En general son acuáticas, piscívoras y emigradoras, y presentan como á caracteres esenciales el pico largo y delgado, salvo algunas excepciones, tarsos altos, la parte inferior de la tibia desnuda de plumas y las alas propias para el vuelo, que verifica el ave dirigiendo las patas hácia atrás.

Cuvier dividiólas en cinco familias á quien dió los nombres de *pre-*

sirostras, cultrirostras, lonjirostras, macrodáctilas y fenicoptéridas. Modernamente han cambiado los naturalistas innovadores los nombres de las cuatro primeras en *ótidias, ardeidas, ranidas y escolopácidas*, respectivamente, dejando intacto el nombre de la última.

Seria interminable esta relacion si nos entretuviéramos en describir las innumerables especies que abraza este grande orden. Bastará por lo tanto que digamos: que entre las ótidias ó presirostras que se distinguen por carecer de pulgar y tener el pico corto y fuerte, se encuentran las avutardas, mayor y menor, el ave-fria y otras de carne comestible, é insectívoras ó piscívoras, y por lo tanto útiles al agricultor: que la segunda familia comprende las garcetas, garzas y marabús preciosas aves que tan grandes servicios prestan y sobre las cuales diremos algunas palabras al terminar este apartado; que hallanse entre la tercera los zarapitos la becada y el chorlito de carne exquisita y el ibis de que nós ocuparemos tambien; que son de la cuarta la focha, calamon y otras, buenas tambien para alimento, y que por fin comprende la quinta el flamenco, que, aparte de la belleza de sus sonrosadas plumas que se venden á altos precios en el comercio, presenta una carne sumamente delicada y que solo figura en la mesa de los magnates, así como tambien es de excelente gusto su lengua, que gozaba de gran privilegio entre los antiguos.

Hemos dicho ya que la cigüeña y el marabú son dignos de estudio y atencion, y lo afirmamos ahora de nuevo, pues constituyen uno de los mas poderosos auxiliares del hombre para la destruccion de animales dañinos. La primera, que es indígena en Europa, es muy respetada por nuestros campesinos, que la miran como á un don especial del cielo, pues es eminentemente insectívora, y el segundo, propio del Senegal y de la India y que por sus excelentes cualidades convendria aclimatar en nuestro país, causa cruda y sangrienta guerra á los reptiles dañinos que se arrastran por la tierra. Junto con el ibis (*Ibis religiosus* de Savigny) que es insectívoro tambien y que fué adorado como á Dios entre los antiguos egiptios, podemos asegurar sin equivocarnos que estas aves son las que mejores servicios prestan á la humanidad.

Y por fin, el orden 9.º ó sean las *palmípedas*, presenta, como ya indica su nombre piés palmecados ó sean láminas membranosas interdigitales, siendo además notable en ellas una glándula que poseen en la parte inferior de la cola y que segrega un liquido que repartido por la superficie de las plumas las hace impermeables, con lo cual conservan siempre su color y brillo natural.

Dividiólas Cuvier en *lamerirostras, totipalmas, lonjipennes y branquípteras*, nombres que desde hace algunos años han sido sustituidos por

los de *antíidas, pelecánidas, láridas y colindridas*.

Lo mismo que hemos dicho con respecto al orden anterior repetimos para este, y es que las aves que lo constituyen forman un número tan grande de especies que es imposible describirlas en estos ligeros apuntes. Tan solo señalaremos algunas especies, que por sus excelentes cualidades, pueden llegar hasta á sustituir á las gallináceas en el importante papel que estas desempeñan.

Las primeras comprenden el puro y hermosísimo cisne de una blanca admirable ó bien de un negro metálico deslumbrador, los gansos, patos, cercetas, etc., todas ellas de carne abundante y sabrosa; la familia segunda se halla representada por el pelicano, animal dotado de un instinto y destreza especial para coger peces, que comunmente deposita en una gran bolsa membranosas que tiene en la parte inferior del pico, de donde los sacan los pequeños. Esto dió lugar á que algun poeta observando el hecho manifestara que el pelicano se abria el pecho para que sus hijuelos chuparan la sangre, y á que se considerase esta ave como á símbolo del amor maternal. Sin embargo, tal idea no pasa de ser otra cosa que una concepcion fantástica. Dejando aparte esta circunstancia, debemos apuntar tan solo, que la agricultura podría aprovechar el admirable instinto de esta ave, y apoderarse de las grandes cantidades de pescado que en su bolsa acostumbra á depositar.

Las otras dos familias de palmípedas no ofrecen ninguna circunstancia que los haga dignas de especial mencion, y por esto suprimiremos su estudio que es de muy poca importancia relativamente á nuestro objeto, dando con esto por terminado el estudio de las AVES.

Por lo que hemos apuntado en los artículos publicados hasta el presente, habrase ya podido comprender la grande importancia del papel que las aves juegan en la zooloía agrícola.

La utilidad de la mayor parte de sus especies y las revelantes cualidades de que algunas se hallan dotadas, así como tambien el gran servicio que puede prestarse destruyendo las nocivas, me indujeron á escribir este corto trabajo cuya primera parte acabo de terminar. Quiera Dios que mis saludables consejos hayan sido aprovechados por quien corresponde y que, aunque sea de un modo muy ligero, pueda contribuir á la regeneracion de nuestra agricultura, hoy desgraciadamente tan decantada.

V. Piera.

(Se continuará.)

Madrid 28 de Enero de 1878.

Muy señor mio y amigo. A las dos de la tarde las cámaras se han reunido en sesión. El presidente del consejo de gran uniforme subió á la tribuna y leyó el decreto declarando terminada la presente legislatura.

Acto seguido se levantó la sesión que por cierto no ha estado muy concurrida.

Las gracias concedidas á varios publicistas á propuesta de la comisión periodística, como anuncié á V. oportunamente, sigue desmoronándose, pues pasan de ocho los que, habiendo sido agraciados, han anunciado ya la renuncia de las distinciones que se les otorgaron y parece que otros que se encuentran en igual caso que estos, harán lo propio: de modo que el éxito de dicha propuesta no ha podido ser mas desgraciado para sus autores, que solo han conseguido contentar á media docena de nevels periodistas que, á decir verdad, se han mostrado agradecidos á la generosidad del señor Alba Salcedo, director de «La Patria».

Los periódicos absolutistas que no desperdician la ocasión, se han ocupado del asunto para lanzar sus mas acres censuras contra dicha comisión por el modo con que ha procedido en la designación de personas.

En los periódicos madrileños que recibirá cuando esta, verá una reseña detallada de la gran retreta que tuvo anoche lugar, llamando la atención de la multitud.

La monumental farola que era llevada en una carroza tirada por seis magníficos caballos ricamente enjaezados, ha sido regalada por el ejército á su magestad el rey quien, según mis noticias, ha dispuesto se coloque en uno de los museos militares para que se guarde como recuerdo del fausto suceso. El coste de aquella dicen se eleva á unos veinte mil rs.

Mañana habrá consejo para acordar definitivamente ciertas y elevadas distinciones que han de concederse, tanto á los embajadores extraordinarios como á otros renombrados políticos de la situación actual y á las oposiciones.

La prensa ha propalado ya nombres de algunos de los presuntos agraciados, entre los que aparece el señor don Alonso Martínez, quien, á juzgar por mis noticias renunciará si llega el caso, cualquier gracia que el ministerio le otorgue.

A última hora se ha notado que bastantes individuos de la mayoría no se muestran muy favorables á la política del señor Cánovas, de quien se manifiestan algo mas que resentidos, no por cuestiones personales sino por ciertos actos políticos, surgidos estos dias, que han dado lugar á comentarios que en vano tratan de destruir los amigos del presidente del consejo.

Créese que la llamada sección económica del congreso, recibirá un gran refuerzo en las primeras sesiones y muy en breve empezará á reunirse para ocuparse de los trabajos que tiene entre manos, hasta ahora contrarios en todo á los planes del gobierno.

Bajo el supuesto de que el señor Posada no aceptará la candidatura ministerial para la presidencia de las cortes, no se sabe si sus amigos le presentaran como candidato de las oposiciones; pero lo mas probable es que todos estos se abstengan en la elección de mesa.

La próxima legislatura empezará el 15 del próximo.

El Sr. Lopez Ayala ha tenido esta tarde una larga conferencia con el Sr. Posada que ha escitado la curiosidad de cuantos se han apercibido de ella.

La opinion mas autorizada confirma la noticia que hace unos dias comuniqué á V. respecto á que el primero será el Presidente del Congreso.

Hoy todo se vuelve hacer conjeturas sobre la actitud que adoptarán los constitucionales al abrirse de nuevo las cortes.

Es cuanto puedo comunicar á V. pues siguen escaseando las noticias políticas.

El Corresponsal.

Madrid 29 de Enero de 1878.

Mi distinguido compañero: La Política órgano genuino del presidente del consejo de Ministros, publica en su número de anoche un suelto que por el efecto que ha producido en los círculos políticos, voy á comunicárselo á V. integro, á fin de que pueda apreciarlo en lo que en su concepto valga. Dice así:

«Se acabó el tiempo de las intrigas palaciegas y de las mutaciones políticas de decoración, se acabó tambien el de las cábales y maquinaciones subterráneas para llegar al poder. El poder se alcanza en la lucha legal, en el palenque de la discusión pública, en las cámaras, en los comicios, á la luz del dia; allí hay que acudir para obtenerlo y no á ninguna otra parte. El que no quiera acudir á ese terreno debe perder toda esperanza.»

Esta especie de programa daba hoy pasto á las conversaciones de los hombres de todos los partidos sin distinción de colores, muchos de los cuales le calificaban de nuevo invento del señor Cánovas del Castillo, para prolongar indefinidamente su estancia en el poder, contando como cuenta con una mayoría sumisa y obediente á los preceptos del presidente del consejo de ministros.

Las oposiciones de procedencia liberal aceptan, en principio, el procedimiento indicado por el periódico de la calle de S. Miguel, á fuer de verdaderos amantes de las prácticas esencialmente constitucionales; pero de ninguna manera las condiciones y circunstancias en que se apoya el gobierno para hacer un alarde de respeto y consideracion á una lucha legal, que no puede existir hoy, dada la defectuosa constitucion de las cámaras, y para que aquella fuese una verdad y correspondiese dignamente al objeto principal de su institucion era preciso empezar porque en la alta cámara, las fuerzas de los dos grandes partidos que necesariamente deben turnar en el poder, han de estar equilibradas, pues de otro modo, como sucede en el dia, es imposible el turno legal y pacífico que sustenta y defiende dicho periódico.

Este juicio, que he procurado relatar empleando algunas frases testuales pertenece á algunos constitucionales que estaban esta tarde en los pasillos del Congreso comentando dicho suelto, cuyo final ha disgustado á muchas personas, porque parece entrañar un reto inconveniente por lo menos en la actualidad.

Terminadas las fiestas reales, Madrid ha entrado en el período normal y los hombres de partido vuelven á ocuparse de la cosa pública bajo el punto de vista que mas les conviene, dándose el caso de que muchos ministeriales sin reserva, se muestran muy descontentos de las corrientes oficiales, hasta el punto de resolverse á combatir en el parlamento ciertos actos que se

atribuyen al gobierno, sinó modifica su marcha en la parte que las circunstancias aconsejan.

Las fracciones radical y democrática al parecer están en una actitud expectante.

Estas dos últimas procedencias, juzgan con cierta benevolencia la política del Sr. Cánovas que suelen aplaudir en sus conversaciones particulares, como han aplaudido la conducta que siguió en la semana anterior al mismo tiempo que deflenden la prolongacion en el poder.

Los otros bandos, por lo que se vé, piensan todo lo contrario y en tal concepto se expresan con calor cuando se ocupan de la política militante que censuran con la mayor acritud, haciendo toda clase de cargos á dicho señor.

Los reyes han salido hoy para el Pardo como se habia anunciado. Antes S. M. presidió un consejo en el cual han quedado despachados varios asuntos de carácter personal y sin que se haya tratado de ninguna cuestion política según aseguran personas autorizadas.

El salon de conferencias no muy concurrido pero si animado. El tema de las conversaciones es la política del porvenir que nadie calcula con exactitud; por tanto abundan las conjeturas.

A las 7 menos cuarto nada ocurre que merezca mencionarse.

El corresponsal.

Gaceta General.

Ante ayer, acompañado de alguna fuerza, salió á recorrer la provincia el gobernador militar de la misma, señor Lopez Clarós.

—Ayer debieron verificar los alcaldes de los pueblos de esta provincia, en los estancos de sus localidades respectivas, el recuento de los cigarros comunes que en los mismos existian despues de la venta de dicho dia, levantando el acta correspondiente para los efectos de la órden de rebaja de los referidos cigarros.

—Se halla vacante el estanco número 5 de Figueras, por fallecimiento del que lo tenia.

Ocho dias se dan de término á los aspirantes á dicha plaza para que presenten sus instancias.

—La partida de hombres armados, que según anunciamos, ha vuelto á aparecer en nuestra provincia, estuvo el martes en el pueblo de San Andrés Salou.

—Han sido multados por la Alcaidía algunos panaderos, por expender pan falto de peso.

—Estos dias á vuelta á recrudescer el frio, debido á la tramontana, que aunque ligeramente, ha sopladó fria como nunca.

—Los dias 4, 5, 6, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26 y 27 del actual, son los señalados para admitir facturas de los nuevos últimos décimos de títulos del empréstito, para su reconocimiento y conversion en Deuda amortizable.

—La situación actual de los cuerpos del arma de infantería es la siguiente:

Rey, núm. 1, Alicante; Reina, número 2, Durango; Príncipe, núm. 3, Bilbao; Princesa, núm. 4, Madrid; Infante, núm. 5, San Sebastian; Sabaya, núm. 6, Burgos; Africa, número 7, Estella; Zamora, núm. 8, Logroño; Soria, núm. 9, Sevilla; Córdoba, núm. 10, Cartagena; San Fernando, núm. 11, Lérida; Zaragoza, núm. 12, Pamplona; Mallorca, número 13, Madrid; América, número 14, Irurita; Extremadura, número 15, Pamplona; Castilla, número 16, Vitoria; Borbon, núm. 1

Vich; Almansa, núm. 18, Gerona; Galicia, núm. 19, Zaragoza; Guadalupe, núm. 20, Barcelona; Aragon, número 21, Barcelona; Gerona, número 22, Sangüesa; Valencia, número 23, Tudela; Bailén, núm. 24, Zaragoza; Navarra, núm. 25, Barcelona; Albuera, núm. 26, Tarragona; Cuenca, núm. 27, Tolosa; Luchana, número 28, Elizondo; Constitucion, número 29, Bilbao; Lealtad, número 30, Puente la Reina; Asturias, número 31, Olite; Isabel II, número 32, Oñate; Sevilla, núm. 33, Irache; Granada, núm. 34, Madrid; Toledo, núm. 35, Orduña; Burgos, número 36, Castellon; Murcia, número 37, Coruña; Leon, núm. 38, Durango; Cantabria, núm. 39, Santoña; Málaga, núm. 40, Valencia; Covadonga, núm. 41, Badajoz; Baleares, número 42, Leganés; Canarias, número 43, Cadiz; Artillas, núm. 44, Valencia; Garellano, núm. 45, Ciudad-Real; San Marcial, núm. 46, Valladolid; Tetuan, núm. 47, Mallorca; España, núm. 48, Málaga; San Quintin, núm. 49, Gerona; Pavia, núm. 50, Sevilla; Otumba, número 51, Castellon; Filipinas, número 52, Lérida; Wad-Rás, núm. 53, Alcalá; Vizcaya, núm. 54, Zaragoza; Andalucía, núm. 55, Burgos; Mindanao, núm. 56, Béjar; Guipúzcoa, número 57, Zaragoza; Luzon, número 58, Valladolid; Asia, núm. 59, Granada; Alava, núm. 60, Ceuta, y Fijo de Ceuta, Ceuta.

Batallones de cazadores.—Cataluña, núm. 1, El Pardo; Madrid, número 2, Pamplona; Barcelona, número 3, Tarragona; Barbastro, número 4, Vitoria; Tarifa, núm. 5, Pamplona; Figueras, núm. 6, Barcelona; Ciudad-Rodrigo, número 7, Madrid; Alba de Tormes, número 8, Santoña; Arapiles, núm. 9, Madrid; Las Navas, núm. 10, Mendigorria; Llerena, núm. 11, San Sebastian; Segorbe, núm. 12, Barcelona; Mérida, núm. 13, Valencia; Estella, número 14, Alsásua; Alfonso XII, número 15, Barcelona; Reus, núm. 16, San Sebastian; Cuba, núm. 17, Toledo; Habana, núm. 18, Vitoria; Puerto-Rico, núm. 19, Madrid, y Manila, núm. 20, Madrid.

—Ya empiezan á sentirse las consecuencias del establecimiento del consabido desvío en la carretera de Santa Eugenia. En efecto, las muchas personas que, sea por sus ocupaciones, sea por mero paseo, transitan por aquella importante vía, véense á menudo detenidos un cuarto ó media hora en la cadena, pues continuamente se halla maniobrando un tren.

Procure por lo tanto la Compañía utilizar aquel desvío lo menos posible, pues el público se lo agradecerá.

—Señor Alcalde: ¿ha pasado V. E. alguna vez por los barrios altos de esta ciudad? Pues si quiere V. E. creernos, no vaya, porque antes de la vuelta quedará V. E. detenido en muchas partes por los montones de basura allí existentes y asfixiado por las miasmas que estos desprenden.

—La literatura gerundense, á la cual tratan de erigir una estatua de piedra berroqueña y ladrillo algunos aficionados, puede apuntar en el gran libro de la civilizacion el siguiente rótulo que figura estampado en la muestra de una tienda de la calle del Progreso con todas sus letras:

SE PLAHA y se RISA, como tambien este otro que figura en un grañ cartelon de la de Ciudadanos

DE GERONA A BAÑOLAS
BISE-BERSA.

Dignos son por lo tanto de la compasion del Municipio esos y otros retreros por el estilo que exis-

ten á granel por nuestras calles; si no se quiere convertir á la inmortal Gerona en una gran Academia de Buenas-Letras (!) émula y rival de la Real de la Lengua.

—Hay quien dice que el elemento civil ó municipal debian obsequiar al militar con un banquete como á contestacion al que tan espontánea y brillantemente dió éste.

Traslado para sus efectos á quien corresponde.

—En 1810 se constituyó la compañía de gas más antigua de Londres, desde cuyo tiempo ha absorbido seis otras, de modo que en 1876 consumía un millón de toneladas de carbon ó cosa de dos tercios del que consumian casi todas las otras compañías. El capital conjunto de todas las metropolitanas á la terminacion del año pasado, pasaba de ps. fs. 56 millones, con facultad para elevarlo 20 millones más. Las utilidades líquidas del año pasado fueron 4.275.000 ps. fs. En los últimos ocho, á pesar de la alza en el precio del carbon, ha bajado el del gas casi 11 centavos por 1.000 pies cúbicos. En 1863 el volumen del vendido subió á 9.885.857 de miles de pies cúbicos, y en el día ha subido acaso la mitad más.

Este aumento, grande como es, no corre parejas con el de la poblacion, y puede explicarse solamente por el hecho de que se ha calmado la preocupacion que existia contra el uso del gas en las salas de recibio y de los aposentos en las casas privadas de Londres. Verdad es que aun ahora apenas se enciende gas en los salones de la aristocracia inglesa y que se veria con horror en uno de baile.

—Sabemos por conducto autorizado, que el Centro Industrial y Mercantil en union de varios jóvenes distinguidos de esta capital se proponen dar seis reuniones en el espacioso local del citado edificio los cuales empezarán mañana.

No dudamos que las citadas reuniones serán lujosas y escogidas, pues sabemos que la comision organizadora ha desplegado gran actividad y no ha perdonado medio alguno para que los salones del mencionado Centro lo sean de diversion y recreo en la época mas festiva del año.

—La Comision provincial de Monumentos ha dirigido una atenta comunicacion al Excmo. Sr. Marqués de Monistrol Senador del Reino, consignando en ella un testimonio de sincera gratitud por haber conseguido con su valiosa y constante gestion de dos años, que el Ministerio de Fomento haya destinado ocho mil pesetas á las obras de reparacion del histórico y artistico monasterio de Ripoll.

Felicitemos á la Comision que así ha visto coronados sus deseos por los esfuerzos del digno marqués y académico de San Fernando, asociándonos á la gratitud que se le debe por su decidida proteccion á dicho monasterio, primera joya monumental del arte románico bizantino de nuestra provincia.

—La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, ha acordado ensayar en distintos territorios de nuestra provincia el cultivo del cáñamo sedoso llamado vulgarmente de Indias, cuya materia textil es superior en calidad y abundancia al otro cáñamo cuya produccion está tan generalizada en nuestro suelo.

—Durante los trece meses que el Inspector de órden público don José Sendra está al frente de dicho cuerpo en esta capital, han prestado los siguientes servicios:

Por robo y hurto 40 detenidos.— Por indocumentados, 56.—Por pró-

fugos, 18.—Por riñas, 32.—Por expendedores de moneda falsa, 7.— Por escándalo, 7.—Por desacato, 3.—Por cédulas falsas, 2, y desertores, 1.—Total, 116.

Estos datos unidos á las circunstancias de no haberse cometido ningun género de delito durante los dos ferias que han tenido lugar en este tiempo, y á haber reinado el mayor órden durante la estancia en las obras del ferro-carril de multitud de trabajadores de distintas procedencias, honra sobremanera al escaso cuerpo de órden público de esta capital y á su jefe Sr. Sendra á quienes felicitamos por el resultado de sus trabajos revelados en los datos que preceden.

—Anteayer y ayer se comentaba en los círculos de esta ciudad el hecho de que dimos cuenta en nuestro último número, de haber sido robado á las seis y media de la tarde un vecino de la casa contigua al café de La Amistad en la plaza de San Agustin, apreciándose de distinto modo y hasta negándose el suceso atendidas las circunstancias que á él concurren.

Nosotros hemos procurado averiguar por testigos el hecho, y solo hemos podido sacar en limpio no haberse apercibido nadie de él hasta que lo ha relatado el robado, única relacion que conocemos.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada día ocasiona mayor número de victimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en países cálidos, y á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos si quisieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por día durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot*, (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, limpia, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar docelitos de agua. Por lo demás, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en sis-

te hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en París, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuan barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de Alquitran de Guyot* apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Correo de Madrid.

Correo del 28.

Ayer terminada la sesion del Congreso conferenció largamente el señor Ayala con el señor Posada Herrera, al objeto de persuadirle que acepte el Toison de oro, que dicese este rechaza.

—El Sr. Posada Herrera saldrá en breve para su país, de donde regresará para la próxima legislatura, si bien no fija la fecha en que lo verificará.

La reserva del Sr. Posada respecto de este detalle, es motivo bastante, á juicio de muchos diputados para asegurar, como aseguraban este tarde, que el Sr. Posada Herrera no será presidente de la Cámara en la proxima legislatura.

Correo del 29.

Desde el sábado próximo empezarán nuevamente las reuniones políticas que se celebraban todo los sábados en casa del señor conde de Cheste.

—Parece acordado que el Gobierno se encargue de las líneas telegráficas directas, seccionadas y de vertice—como la de Alcázar de San Juan—que en la actualidad pertenecen á las compañías de ferro carriles.

—Vuelve á hablarse de la combinacion de gobernadores, que algunos ministeriales aseguran será mas estensa de lo que se ha creido generalmente.

—El número de representantes de las provincias que estuvieron ayer en palacio, pasaba de tres mil. Sus majestades conversaron con un individuo de cada una de las provincias representadas.

—A la recepcion de Palacio concurren anoche los señores Sagasta, Alonso Martinez, Vega Armijo, Groizard, Ruiz Gomez y algunos otros ex-ministros.

Provincias.

Se han satisfecho tres mansuadidades al clero de la provincia de Huesca. Las clases pasivas de dicha provincia sufren un gran retraso en el percibo de sus haberes.

—Se ha nombrado jefe económico de Barcelona al señor Madramani.

—Uno de los becerros que se lidiaban el día 24 en el cuartel de San Francisco de Valencia, por las fuerzas del regimiento de las Antillas allí acuartelado, consiguió ganar la puerta, atravesó, huyendo, toda la ciudad, y fué á salir por la puerta de Serranos, en cuyo punto logró sujetario un cabo de la guardia municipal.

La presencia de un loro suelto por las calles más céntricas de Valencia produjo algunos sustos, pero afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar.

—Leemos en las «Noticias de Málaga»:

Nueve presidiarios que procedentes de Ceuta iban conducidos por la guardia civil á otro presidio, pernoctaron en la cárcel de Marbella y á la mañana siguiente se vió que faltaban ocho que habian escalado la prision.

Con este motivo se han mandado numerosas requisitorias, se ha puesto en movimiento toda la guardia civil y se han formado partidas de paisanos que persiguen á los fugados.

—En Santander han corrido rumores del naufragio de uno de los vapores dedicados al cabotaje entre aquella ciudad y Bilbao.

—Dice el diario de Villanueva y Geltrú que ha sido robada la capilla del Sacramento de Villafranca, para lo cual horadaron los ladrones una puerta por medio del fuego, llevándose los ladrones los cálices y otros objetos de plata, todo de mucho valor.

—La Audiencia de Granada ha juzgado improcedentes la denuncia y secuestro de «La Crónica Meridional» de Almeria, ordenados por el gobernador interino.

—La guardia civil ha capturado en la Coruña al ex-cabecilla carlista don José Maria Andrade, reclamado por el juez municipal.

Variedades.

De unas curiosas observaciones estadísticas que publica «El Solfeo» resulta que en 1870, esto es, antes que Roma fuera capital del reino de Italia, habia en la ciudad Eterna (para una poblacion de doscientos cinco mil habitantes), 2.469 clérigos seculares, entre cardenales, obispos, prelados y curas; 2.766 frailes y 2.117 religiosas; en total, 7.322 religiosos de ambos sexos.

El número de los nacidos ascendió en igual año á 4.378, de los cuales 1.215 fueron legítimos y 3.163 ilegítimos; resultando por lo tanto, los ilegítimos en proporcion de 75'25 por cien entre el total de los nacidos.

Comparados estos datos con otras capitales de Europa, resulta que por cada cien nacidos son ilegítimos en Londres, 4; en París 48; en Bruselas, 9; en Roma 143.

En lo tocante á Criminalidad, tampoco los Estados pontificios ocupaban buen lugar antes de que se anexionasen á Italia por el Rey Victor Manuel.

De los datos correspondientes á los últimos años del gobierno pontificio, resulta que se comete un asesinato en Inglaterra por cada 187 mil habitantes; en Holanda, por cada 163 mil; en Rusia, por cada cien mil; en Austria, por cada cuatro mil 113; en Nápoles, por cada 2.750, y en los estados del Papa, por cada 750.

Gacetilla Religiosa

SANTO de HOY.—Stos. Ignacio y Cecilia obs. y mrs.

SANTO de MANANA.—La Purificacion de Ntra. Sra.

—CUARENTA HORAS.—

Estan en la iglesia de las Capuchinas.

GOBIERNO

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana.

Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:

Entradas.—A las 10 de la mañana y a las 3'30 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y a las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana y a las 4'15 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y a las 3'30 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogen a las 8'30 de la mañana y a las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.

Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 de la tarde.

Telegramas

[De los periódicos de Barcelona.]

Madrid 29.—Un petardo disparado esta madrugada en la calle de Pelayo ha alarmado todo Madrid; a causa de la detonacion se han roto multitud de cristales y apagado el gas.

Los moderados se reunirán el sábado al objeto de reanudar sus interrumpidas relaciones.

Háblase de combinaciones ministeriales, designándose al señor Elduayen para la cartera de Estado, al señor Bugallal para la de gracia y justicia, y al señor Silvela para la de Ultramar.

Los reyes doña Cristina y don Francisco de Asis llegaron a Francia.

Se ha inaugurado la manifestacion del trabajo nacional en el palacio de «La Correspondencia». La concurrencia ha sido numerosa.

Madrid 30 de enero.—Se ha acordado una reunion del partido constitucional para el dia 14 de febrero.

El Imparcial afirma que asistirán al Congreso.

A la señora de Alonso Martinaz se le concede el titulo de marquesa de Butarque.

Insistese en que entrará el señor Elduayen en el ministerio y además don Francisco Silvela.

El Banco facilita al gobierno fondos para pagar las clases activas y pasivas la nomina correspondiente a enero. El pago se abrirá a 1.º de febrero en Madrid y provincias.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de las Coles, núm. 30, segundo.

Anuncios.

MIL DOSCIENTOS SECRETOS.

Libros de utilidad para las familias.

Los secretos que contiene, entre otros muchos son para quitar toda clase de manchas; recetas y remedios útiles, nuevos y privados; economía doméstica. Modo para lavar las sedas, tulés y encajes, plumas y cintas, manera especial para componer tintas, y además una coleccion de secretos raros.

Obra escrita en presencia de los mejores tratados extranjeros por don José O. Ronquillo. Tercera edicion; forma un volumen de 330 páginas en 8.º mayor; precio 10 reales.

Los señores de fuera que deseen ad-

quirir la obra deben remitir el importe al editor Manuel Sauri. Plaza Nueva, 5, Barcelona.

EL FÉNIX

ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Ramo de incendios.

Representacion de la provincia de Gerona.
Esta gran Compañia Nacional acaba de organizar definitivamente la representacion de esta provincia confiandola a los señores

VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañia que la coloca a primera linea de todas las que operan en España, y la honrarán con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputacion que es la que mas trabaja hoy en la Península.

Los siniestros pagados por esta Compañia hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden a la respetable suma de

Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representacion del *Fénix Español* en esta provincia:—Esparteros 14, entresuelo, Gerona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

En la peluquería del Sr. Pagés se necesita un buen oficial.

INTERESANTE.— Se compran primeras décimas y novenas del Empréstito, residuos y recibos provisionales del mismo, y se pagan mediante un pequeño descuento los

CUPONES

del Estado que vencerán en 31 Diciembre y 1.º de Enero próximos.

Casa de Cambio de Antonio Mateu plaza del Oli, Estanco Gerona. 34 37

Una señora admitirá dos ó tres caballeros con toda asistencia precios módicos, buenas habitaciones entresuelo. Darán razou Peluquería de Sivip Pagés ó calle Subida de la Merced, número 2.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del Sur.
SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 17 de cada mes.—Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Estos vapores admiten carga y pasajeros

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 17 un grandioso vapor de 300 toneladas.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo. Para mas informes acúdase al representante general de la Empresa en esta provincia don Antonio Boxa.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales).
SERVICIO FIJO Y DIRECTO DE BARCELONA A MARSSELLA Y VICE-VERSA.

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos a las 10 de mañana. Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MEZANLEH. Tiene cámaras de 1.º, 2.º y 3.º.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes a bordo.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia don Antonio Boxa.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

EL VAPOR COMILLAS

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 3 del corriente mes de febrero para CÁDIZ y de este último punto el 10 del mismo con la correspondencia para

PUERTO RICO Y LA HABANA.

Admitan se carga y pasajeros.

Representante general de la empresa en esta provincia don Antonio Boxa.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerada como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo enteroy en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.